

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1862

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

APARTADO NUM. 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Redacción, se dirigen a esta

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELEFONO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagan en Segovia
CALLE LAZULLA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

Las informaciones, noticias y todos los escritos de carácter informativo a la Redacción, se dirigen a esta

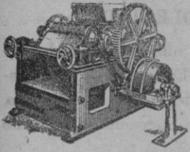
LOTERIA

¿Quiere usted que le toque la lotería? Compre un paquete de chocolate marca Regional, de 1,50, que le resultará a 5 reales.

¿Y por qué?

Porque contienen 0,25 de participación en el número 7.987 para el sorteo del día 22 de Diciembre de 1922.

De venta, en todos los ultramarinos de Segovia.



FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

SEGOVIA

Depósito de sidra, marca EL CAITERO



(LA ADUANA)

Grandes almacenes, cereales, abonos, vinos
Adriano Fernández Cristóbal. ESTACION DE YANGUAS

AGRICULTORES

Dispongo de una importante partida nitrato que, como años anteriores, cedé al labrador a precio tan ventajoso como la competencia exige.

¿No estáis persuadidos que esta casa es una de las que más afina el precio del nitrato? ¿Vais a olvidar que a cuenta del abono es quien más paga el trigo? ¿No es cómodo estar en casa tranquilo hasta que pase un dependiente de esta vuestra casa, a dar el aviso que está el nitrato en la estación, y que el mismo día al paso que os lleváis el nitrato podéis llevar un carro de trigo a cuenta?

LABRADORES

Si a todo lo expuesto unis que podéis peser la mercancía a retirarla de la estación para mayor seguridad vuestra, no creo haya quien dé más ventajas. Digo esto porque con los sacos de 100 kilos hay que tener mucho cuidado, por si alguno trae 99 ó 98 y no se debe pagar por 100.

TABERNEROS

Vino tinto de mucho color blanco, muy pálido; vendo a pesetas 5,50 arroba de 16 litros

AGRICULTORES, TABERNEROS

Para ganar dinero, no lo dudéis, hay que comprar y vender en los almacenes de Adriano Fernández Cristóbal. Estación de Yanguas.

(LA ADUANA)

Por la mala política, a la anarquía

Se está haciendo política tan desahoradamente de un tiempo a este parte en España, que por tal manera de hacer política se está anarquizando poco a poco el país.

Nos sugieren esta consideración no solamente los sucesos acaecidos durante las últimas semanas en España, sino también lo ocurrido últimamente en el Ateneo de Madrid.

Reunidos los socios de este centro, en Junta general extraordinaria, acordaron organizar una manifestación pública, que con la junta de gobierno al frente, acudiera al Palacio de la Presidencia del Consejo en solicitud de que se exigieran todas las responsabilidades políticas y militares que se derivan del desastre marroquí, e invitar a los demás Ateneos y centros culturales de España para que organicen actos análogos con el indicado fin.

Ante la adopción de estos acuerdos, la junta directiva, cuyo presidente es el conde de Romanones, presentó inmediatamente la dimisión por entender que aquéllos son incompatibles con el carácter meramente cultural del Ateneo, cuya actuación no debe estar en la calle, sino en sus salones.

Los indicados acuerdos confirman la verdad de la apreciación consignada en las primeras líneas con que principiamos este artículo, puesto que eso es ni más ni menos que precipitarse el Ateneo en el trajín de la política, pero de la política apasionada, tendenciosa y callejera, lo mismo que cualquier club o círculo político.

Y no es solamente el Ateneo de Madrid el picado por la tarántula po-

lítica; son también otros organismos, elementos y clases de la sociedad, que se desnaturalizan y pierden prestigio al cooperar, aun cuando sea en calidad de simples coristas, a determinadas maniobras políticas.

Es un pródromo deplorable en nuestra Patria esta filtración de la malaventurada política que nos carcome en toda clase de organismos, corporaciones y entidades de la nación. Porque decir política en España es decir política sin alteza de miras sin limpieza de intenciones, sin justicia de procedimientos, sin serenidad de juicio. Estamos tan habituados a sufrir esta política, que instintivamente asociamos a la idea que representa la palabra «política» la idea entrañada por la palabra «malicia».

Ahora bien, esta política es un mal grave para el país, viniendo a ser algo así como la incubadora de los gérmenes de anarquía que están como flotando en suspensión en el ambiente de España.

Esa anarquía se va manifestando de modo bien ostensible en forma de múltiples ataques a la autoridad, la cual es como la base de sustentación de la sociedad, que sin autoridad no puede subsistir.

Tal es la situación tremenda que se está preparando en España, si los Gobiernos y aquellos otros organismos y corporaciones, que están más llamados a sostener y robustecer el principio de autoridad, dejan que éste se desmenuce y diluya en el ambiente anárquico que respiramos.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.—En la propuesta de este mes, ascienden en Artillería un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Destinos.—El comandante don Juan Lopera cesa en la comisión a las órdenes del alto comisario en Marruecos, continuando en su destino de plantilla en el Parque divisionario número 4.

—Ha sido destinado en comisión a las órdenes del alto comisario en Marruecos, el comandante don Francisco Vallador, sin ser baja en su actual destino de la plantilla en la Comisión de experiencias.

Los padres de las víctimas del desastre de Annual

Peticiones al Gobierno

Se ha dicho «oficialmente» que la Comisión de los padres de las víctimas de Annual, fué al ministerio de la Guerra a reclamar los alcances de sus infortunados hijos.

Las peticiones que esa comisión hizo fueron las siguientes, según consta en instancia que entregaron:

Primera. Que sean rescatados los prisioneros.

Segunda. Que se castigue a todos los culpables del desastre, tanto civiles como militares.

Tercera. Que no sean admitidos al servicio de España los morcos, cuya conducta en los días del desastre no esté debidamente depurada.

Cuarta. Que se conceda a los herederos de las víctimas, como pensión, el sueldo íntegro, gratificaciones por cruces, etc., que disfrutaban los muertos o desaparecidos.

Quinta. Que sea puesto en libertad el padre de un chófer que para vengar el asesinato de su hijo, dió muerte a un moro.

La Comisión propone convocar a una reunión magna a todos los padres de las víctimas del desastre y realizar otros actos políticos.

DE LA VIDA

Los precios al por mayor y al por menor

El «Bureau» de Estadística de Amsterdam ha hecho, a este propósito, un estudio comparativo y analítico sumamente interesante, del cual se desprenden consecuencias de valor para el estudio de los precios.

La primera observación hecha es el plazo que tarcan en repercutir en los precios al por menor las oscilaciones de los precios al por mayor; este plazo es, por término medio, de dos meses; pero no existe un sincronismo perfecto entre ambas clases de precios, aún referidos a la misma mercancía; se observa una mayor inquietud, una más grande sensibilidad, traducida en mayores oscilaciones, en los precios al por mayor que en los correspondientes al por menor, lo cual revela que la especulación interviene más intensamente en los primeros.

Contra lo que parecía lógico y razonable, no hay tampoco una relación definida y estrecha entre los precios de las primeras materias y los de los artículos fabricados, y esta disparidad se acentúa más cuanto más largo sea el proceso de transformación de los primeros para llegar a los segundos, prueba indudable del efecto funesto de los intermediarios en la producción.

Merecía la pena de hacer en España algo análogo, ya que hay datos de precios al por mayor, y creemos que también al por menor.

POR ESOS MUNDOS

LOS COLORES Y EL VINO

Aparte de la fotografía y de algunas tentativas más o menos felices en la aplicación de los rayos luminosos a la agricultura y a la terapéutica, la utilización industrial de la luz en general, está todavía en la infancia.

Prueba de ello son los curiosos experimentos hechos por cierto viticultor francés, acerca de la influencia de los rayos coloreados sobre la fermentación del mosto.

Dicho experimentador expuso diferentes muestras del mismo mosto, en recipientes alumbrados por cristales de diverso color, y no tardó en advertir que la fermentación variaba de color. La fermentación no solo era más rápida con el violeta, por ejemplo, que con la luz normal (blanca), y sobre todo con el azul, sino que el violeta daba también mayor riqueza alcohólica.

El amarillo daba el máximo de extracto seco, y el violeta el mínimo.

Por lo que se refiere a la acidez, el máximo corresponde a los rayos azules, y el mínimo a los rojos.

La luz amarilla da a los vinos color más vivo y mejor fragancia. La que los comunica peor gusto es la luz blanca.

Como se ve, en igualdad de circunstancias, parece que el color amarillo es el que mejores resultados da, desde el punto de vista de la mejora del vino.

Experimentos posteriores han confirmado tales previsiones, y se ha descubierto que basta añadir a una tinaja, a guisa de levadura escogida, una cantidad de mosto que haya estado cierto tiempo expuesto a la luz amarilla, para comunicar al caldo excepcionales cualidades.

KAN

Pequeñas crónicas

Un libro de Máximo Gorki

Hay que leer lo que Máximo Gorki escribe y dice de la revolución rusa y de sus paladines.

Gorki, en el libro que acaba de publicar en Berlín, justiga sin piedad la política bárbara de los dictadores rojos, y no oculta la honda decepción que la revolución rusa le produce, afirmando que nada bueno puede salir del pueblo ruso.

Gorki atribuye al «mujik» o campesino ruso todos los vicios posibles e imaginables. Le califica casi de «bestia humana», de ser inferior, al cual son, en su enorme mayoría, completamente ajenos los sentimientos de humanidad. Opone a la población rural la de las ciudades; según Gorki, son dos razas distintas; luego decir que los campesinos son infinitamente inferiores a los ciudadanos, y esta es la causa del odio que los primeros sienten por los segundos.

Es un antagonismo eterno que se ha manifestado, sobre todo, durante la revolución; el campesino ha hecho todo lo posible para que los obreros se mueran de hambre, y con un egoísmo brutal, ha procurado sacar ventajas de la situación trágica de la población urbana.

En su menosprecio por el pueblo ruso, Gorki llega a afirmar que los rusos no saben respetar a sus grandes héroes nacionales que se sacrificaron por su emancipación.

Gorki olvida que el pueblo ruso está desmoralizado por más de ocho años de guerras exteriores e interiores, y que son los propios bolcheviques quienes han cultivado con gran celo esta crueldad, merced a sus prácticas inauditas del terrorismo y a los llamamientos incansables al asesinato y al pillaje.

MARTINEZ ORIOL

Teatro Juan Bravo

«La hiperestesi de la Sole», de Asenjo y Torres del Álamo.—«El puesto de Antiquités»,—Julita Conde

La compañía de Tomás González estrenó el sábado en nuestro teatro la farsa cómica sainetesca, original de los señores Asenjo y Torres del Álamo, «La hiperestesia de la Sole», obra que, a nuestro juicio, y aunque no se halla exenta de gracia, decae grandemente del resto de las aplaudidas producciones de los geniales autores de «Paloma la Postinera».

Los intérpretes representaron la comedia con cariño, haciendo aplaudir en algunas escenas, especialmente del primer acto, que está mejor construido que el segundo.

Amelia Andino, que estudia los personajes que la corresponden con especial cuidado, puso todo su talento a contribución en la protagonista, siendo aplaudida en cuantas situaciones cómicas posee el papel.

Muy gracioso Tomás González, que produjo la hilaridad de la concurrencia en el «Francisco» y oportunos, como siempre, las señoras M. dinilla, Carceller y González, así como los señores Romero, del Pozo y Fernández.

Ayer, en ambas secciones, se puso en escena «El puesto de Antiquités», juguete cómico, que valió infinidad de aplausos espontáneos al director del cuadro artístico Tomás González que estuvo, realmente, delicioso en el protagonista de la obra.

El resto de los intérpretes coadyuvó al triunfo del juguete.

En todas las secciones, la singular artista Julita Conde, que, a ruegos de la Academia de Artillería, accedió a trabajar en la función organizada por este Centro militar, con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, se vio precisada a cantar un sin número de cuplés de aplaudidos actores, entre ellos el popular «La gentil Lisette, del que Julita Conde hace una verdadera creación, original del inteligente empresario Pepe Monts, y alguno más de este aplaudido autor, que esta pimpante artista dijo con el natural gracejo en ella peculiar.

Julita Conde, que se ha captado las simpatías del público segoviano, fué aplaudida, durante ambos días, de un modo entusiasta y merecido.

Justos también consignar un aplauso para el primero y segundo apuntes, señores Almarza y Escribano por su árdua y meritoria labor digna de todo encomio.—V. S.

EL PAJARO-MOSCA

es el ave más pequeña que se conoce.

LOS TRES MOSQUETEROS

la película más grande conocida.

LOS TRES MOSQUETEROS

ESTRENO, 1.º DE ENERO

CINE IDEAL

Para la acusación de los ministros

Los trámites que han de seguirse

Los artículos del reglamento del Congreso que han de cumplirse con motivo de la acusación a los ministros considerados responsables del desastre, son los siguientes:

Art. 211. Para la acusación de los ministros se formulará una proposición que pasará a las Secciones, siguiendo los trámites de una proposición de ley, hasta que recaiga resolución del Congreso.

Art. 212. Si el Congreso en votación por bolas acordase haber lugar a la acusación, las Secciones en votación por cédulas nombrarán una Comisión de siete individuos, que formulará y sostendrá la acusación ante el Senado.

Art. 213. Para decidir sobre la proposición de acusación se necesita el mismo número de diputados que para votar las leyes, y ha de hallarse el Congreso definitivamente constituido.

Art. 214. Las discusiones para declarar haber o no lugar a la acusación será pública, y siempre ordinaria.

Art. 215. Si los individuos de cuya responsabilidad se trata pretendieran concurrir a defenderse, podrán verificarlo, ocupando el lugar que a este fin les señale el presidente, si no tuvieren asiento en el Congreso.

Art. 216. Los discursos que los mismos pronuncien en su defensa no consumen turno.

Pueden asimismo pedir la lectura o exhibición de cuantos documentos les convinieren.

Art. 217. Si en vez de concurrir personalmente, remitiesen escritos o documentos en su defensa, les serán admitidos y leídos en la sesión.

Art. 218. Los interesados están en todos casos bajo la salvaguardia del Congreso.

Vulgarización científica

Convalecencia de la grippe

Al hablar de la convalecencia de la grippe sólo nos vamos a referir a los casos de grippe de mediana intensidad, que son los más frecuentes. Por ejemplo: enfermo con ligero catarro (estornudos, ronquera y tos), dolor de cabeza, cuerpo y extremidades, fiebre alta las veinticuatro o cuarenta y ocho horas primeras, durante la enfermedad de cuatro a ocho días. Este tipo de grippe, con manifestaciones catastrales, puede aparecer en otros enfermos con la misma fiebre y dolores, reemplazándose los síntomas catastrales del aparato respiratorio por vómitos y, a veces, diarrea, notándose en los dos casos, con relativa frecuencia, hemorragias nasales. Pues bien, estos casos de grippe benigna, son los que nos interesan; que aquellos otros graves (pulmonías, etc.) por su intensidad y duración, se les presta mayor atención y son cuidados por el médico.

En la grippe es preciso tener en cuenta que la convalecencia, aun para los casos benignos y de corta duración, es larga y se acompaña de laxitud, falta de fuerzas, pérdida del apetito, vértigos, ineptitud para el trabajo intelectual, tos que a veces molesta y es persistente.

En estas condiciones, en que las defensas del organismo están tan disminuidas, se comprende fácilmente que las faltas de higiene produzcan procesos nasales, laríngeos, pulmonares, etcétera, o pasen a la cronicidad aquellos que debieron curar completamente.

Un hecho frecuente en la grippe, es el que la desaparición de la fiebre pueda ir seguida, uno o dos días después, de reaparición, sobre todo, si el enfermo se levanta pronto de la cama después de años días de dieta excesivamente rigurosa. De aquí que, en esta enfermedad, ningún enfermo deba abandonar el lecho, sin que pasen, por lo menos, cuarenta y ocho horas sin fiebre y después de haber estado sometido a una alimentación suficientemente substanciosa, aunque de fácil digestión.

Los convalecientes de grippe (salvo aquellos enfermos con trastornos gastro-intestinales, vómitos, diarrea, etcétera), deben de comenzar pronto a comer, empezando por sopas, purés, huevos y continuado con pescados y pastas de croquetas de jamón, carnes, gelatinas, etc., frutas cocidas y postres de leche, añadiendo a esta alimentación, durante unos días, pequeñas cantidades de vino blanco o tinto (Rioja, Jerez, Málaga).

La necesidad de que el convaleciente respire aire puro, es de todo punto indispensable; no se comprende de una buena convalecencia sin una buena oxigenación. Es preciso obligar a que se abran las ventanas y acabar de una vez con esa costumbre anti-higiénica de tener al enfermo sumido en una atmósfera irrespirable, que huele a papel de Armenia, sudor y demás... perfumes. Es necesario insistir mucho en que se ventilen bien las habitaciones, y declinemos esto por haber encontrado muchas veces resistencia en las familias de los enfermos, que se escudan en el miedo al enfriamiento.

La ropa de cama, así como la de uso del enfermo, deben cambiarse frecuentemente, teniendo cuidado de calentarla y friccionarla bien al convaleciente, en el que se nota con frecuencia tendencia a sudar.

Todos los días, y tantas veces como haga falta, se lavará manos y cara con

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y en las farmacias.

ultramicroscópicos



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Eugenio Laorden Chaves

Canónigo pontificio de esta Santa Iglesia Catedral, vicario general de religiosos y profesor del Seminario Conciliar

Ha fallecido hoy 4 de Diciembre de 1922 a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo; ilustrísimo cabildo Catedral; Claustro de profesores y superiores del Seminario; sus desconsoladas hermanas doña Damiana y doña Justa Laorden; sobrinos, demás familia y testamentarios,

Participen a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 5, en la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio desde la casa mortuoria, Plaza de Alfonso XII, número 5, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Los oficios de honras y cabo de año, serán los días 6 y 7, a la misma hora. El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

Don Abelardo Martín Oviedo

Falleció en Santa María de Nieva el día 3 de Diciembre de 1922 a los 49 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Agnelia Esteban Muñoz; hijos doña Pilar, doña María y don Teodoro; padres don Juan Martín Casado y doña Agustina Oviedo Barrios; hermanos don Aurelio, don Dionisio, doña Herminia y don Cecilio; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Barcos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho, en el Banco de España, de nueve a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

El señor Sánchez Guerra, en su primer discurso, durante el debate de responsabilidades, afirmó que el único camino posible a seguir, cuando de responsabilidades ministeriales se trata, es el de la acusación por el Congreso ante el Senado. Ahora bien; esa acusación ha de ser formulada con arreglo a la ley, con norma jurídica perfectamente clara y con todos sus requisitos en derecho. No creemos que el señor Sánchez Guerra se negaría a votar una proposición acusatoria así, y suponemos que se constituirá en ardoroso defensor de ella.

Ignoramos, aparte de esto que constituye el motivo principal de las intervenciones parlamentarias del señor Sánchez Guerra, cuál será la postura del jefe del Gobierno en el inmediato debate del miércoles, entre otras razones, porque el jefe del Gobierno guarda una reserva impenetrable y nos parece lógico respetarla.

En el Senado, en la sesión del martes, se debatirá la proposición del señor Tormo, y creemos que los conservadores serán los primeros en cerrar contra ella para conseguir que se deseché cuanto antes. Consideran, y con ellos el Gobierno, que una proposición de no ha lugar a deliberar acerca de un debate que no se ha promovido es cosa insólita, que jamás se vio en los anales parlamentarios.

¿Otra crisis en puerta?

Se dice que el señor Sánchez Guerra aprovechará la crisis actual para realizar una ampliación del Gabinete que tenía proyectada. Pedirá ministros a los señores Maura y Cambó, los cuales, sin duda alguna, se los negarán. También manifiesta que el presidente del Congreso, señor Bugallal, dimitirá el martes, si fracasan estos trabajos del jefe del Gobierno.

El señor Cierva ha manifestado que ha prestado su apoyo al Gobierno, porque cree que está en peligro la vida del partido conservador, y le seguirá apoyando en el Parlamento y en la calle, porque entiende que esto es un deber elemental.

El señor conde de Romanones ha dicho que esta crisis no tiene importancia, es de clavo pasado: la crisis grande se producirá el miércoles próximo, porque el Gobierno perderá la votación de la proposición del señor Cambó.

Plan parlamentario

Ocupándose de este asunto dice A. B. C.:

Dijimos antes, que el señor Sánchez Guerra no demorará un solo día, su actuación en el Parlamento. La comunicación de la crisis no se leerá, pues, y lo sucedido será explicado por el presidente en ambas Cámaras.

¿Se modifica en algo el plan ya en marcha en las sesiones precedentes? Podemos afirmar rotundamente que no. A las cinco de la tarde del martes, se reunirá en el Congreso las secciones para autorizar o desautorizar la lectura de la proposición del señor Cambó. Esta será autorizada, y lo decimos, porque es el propio señor Sánchez Guerra quien tiene mayor empeño en que así suceda.

«Si yo he señalado el camino que debe seguirse, ¿cómo he de poner un primer obstáculo cuando se tome?», parece que ha dicho el presidente, a ser interrogado sobre la cuestión. La toma en consideración será votada en la sesión del miércoles.

¿Qué criterio adoptará el Gobierno en este punto que constituye el nervio del problema político? Conviene puntualizar, porque hay mucha confusión al enjuiciar sobre este aspecto.

agua caliente y jabón. La limpieza de boca se hace, por lo menos, dos veces al día con agua hervida, añadiéndole agua oxigenada o cualquier elixir dentífico y un buen cepillo de dientes. La nariz debe limpiarse con agua hervida y ácido bórico, introduciendo luego un poco de vaselina esterilizada o boricada.

DR. FIG

A los feriantes de Turégano

— A comer el congrio barato —

El dueño del acreditado almacén de pescados al por mayor, Emilio Hernández, en atención a los concurrentes a las ferias, ha abierto al público para la venta al por menor durante los días de la misma, en el local donde ya tiene instalado el almacén de ferretería, droguería, juguetería y otros géneros, despacho de pescados, donde se expenden el congrio, besugo, merluza, sardinas y otros, al precio de al por mayor y peso garantizado.

Tenido en cuenta, no olvidario Plaza Mayor (frente al Ayuntamiento)

La Patrona de la Artillería En la Academia

Función de teatro

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el teatro Juan Bravo, una gran función organizada por la Academia de Artillería, para festejar el día de Santa Bárbara.

El programa fue vario, y el teatro se hallaba materialmente abarrotado por los artilleros de esta plaza.

La compañía de Tomás González representó, con gran perfección, el entretenido juguete cómico «Los teléfonos», en el que se distinguió el primer actor señor González, que hizo pasar un rato delicioso a la compacta concurrencia.

García Montesgudo hizo gala de vis cómica de buena ley, siendo igualmente elogiado.—Muy bien Manolo Fernández.

Las señoras Mediñilla y Cisneros dieron a sus personajes el preciso matiz, obteniendo también aplausos abundantes.

A continuación Julita Conde, la monísima artista, cantó infinidad de dúos y exhibió una variada colección de trajes preciosísimos, que la valieron aplausos abundantes y merecidos.

Por último, el celebrado humorista e imitador de artistas Pepe Medina, distrajo al auditorio dándole a conocer

lo más saliente de su entretenido repertorio.

El arte de Pepe Medina fué aplaudido entusiastamente.

La banda de música de la Academia de Artillería, bajo la acertadísima dirección del maestro Maldonado, interpretó, en los entreactos, bellísimas cor posiciones que valieron a esta notak e agrupación aplausos justísimos, teniendo que repetir el señor Maldonado, entre clamorosa ovación, algunos números.

Una cena

Por la noche, a las ocho, en el picadero, se sirvió a las clases y tropa el siguiente menú:

Paella valenciana, pavo relleno, ensalada regional, frutas del tiempo y secas, tarta, Jerez y Valdepeñas, café, pino y licores.

En el regimiento de Posición

Dianas.— Comida extraordinaria.— Una murga gaditana.— Carreras con sacos.— Función teatral

También en el cuartel que ocupa el regimiento de Posición se celebró la fiesta de la Patrona de la Artillería, Santa Bárbara, con verdadera esplendidez y regocijo.

Los festejos empezaron ayer, a las once y media de la mañana, a cuya hora hubo alegres dianas, ejecutadas por la banda de trompetas de dicho Cuerpo y por la música La Popular.

A las doce y media, se sirvió a la tropa una comida extraordinaria, compuesta de paella, chuletas de cerdo, ensalada con escabeche, vinos, postres, pasteles, café y cigarrillos.

A los dos y media de la tarde hizo su presentación, entre calurosas aclamaciones de los soldados que tan bien habían comido y que, por tanto se hallaban con un humor que tenía tratamiento de usía, una murga gaditana, que vino a dar la razón al conocido refrán de que de la panza sale la danza.

Hurras estrepitosos, aplausos ensordecedores y exclamaciones juveniles acogieron la presencia de los murguistas, los cuales se portaron con la misma maestría que las famosas agrupaciones artísticas de este género que hacían las delicias, en tiempos que no volverán, de un público que, preso de una hilaridad contagiosa, se retorció de gusto en las localidades que ocupaba, ante las felices ocurrencias de esos excéntricos mnsicales tan alborotadores.

Formaban la murga de que trata

mos, algunos números del Regimiento, que ardían en deseos de divertirse, conmemorando, de este modo, la fiesta de su Santa Patrona.

Los festejos menudearon con una abundancia tan variada y profusa, que, si fuéramos a detallarlos, sería preciso dedicar a ellos un espacio considerable en este periódico.

No faltó la acostumbrada carrera con sacos, tan regocijante y entretenida tan llena de cómicos incidentes: una bufonada que puede decirse que no hay cuartel en la que no se celebre cuando se trata de confeccionar un programa para celebrar el día del santo o santa patrona del Cuerpo.

—Esta tarde, a las cuatro y media, habrá una función para las clases y tropa del Regimiento, en el cine Ideal. Se exhibirán películas cinematográficas y se presentará una artista de variedades.

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Valladolid, Palencia, Zamora y Segovia

Operaciones realizadas en la misma durante la primera quincena del mes de Noviembre de 1922.

Imposiciones, 871.053,12. Reintegros, 839.133,11. Saldo a favor de los imponentes en 15 de Noviembre de 1922, pesetas 28.155.356,09.

La situación política

Un Consejo de ministros.—Se acuerda plantear la cuestión de confianza

A las cinco de la tarde del sábado, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Las deliberaciones de los ministros se esperaban en los círculos políticos con gran avidez, por suponerse que probablemente, sobrevendrían acontecimientos de importancia.

Todos los ministros examinaron la situación política derivada de los debates parlamentarios sobre el expediente Picasso, otorgando al presidente un voto de confianza para que resolviese la situación en la forma que considerara más oportuna.

Aunque el jefe del Gobierno no habló de los acuerdos recaídos en el Consejo, se sabe que por unanimidad, convino en plantear la cuestión de confianza ante el Rey.

El presidente en Palacio

A las ocho de la noche llegó el presidente del Consejo a Palacio.

Salió a las nueve menos diez minutos, manifestando que a consecuencia de la situación parlamentaria creada al Gobierno con motivo de la discusión del expediente Picasso en el Congreso, se había acordado en el Consejo dar cuenta detallada al Rey y plantear la cuestión de confianza.

El Monarca—agregó—ha tenido a bien ratificarme los poderes, autorizándome para modificar el Gobierno en la forma que estime conveniente. El lunes jurarán los nuevos ministros y el martes se presentará el Gobierno a las Cortes.

Añadió que antes de ir a Palacio había recibido en su domicilio la visita del señor La Cierva, que está completamente al lado del partido conservador.

La dimisión de Bugallal

Aunque el presidente del Congreso señor conde de Bugallal mantiene sus propósitos de dimitir, el jefe del Gobierno no ha perdido la esperanza de disuadirle y hoy conferenciará con él para ver si puede lograrlo.

¿Qué ministros saldrán?

Al conocer el planteamiento de la cuestión de confianza y la intención del señor Sánchez Guerra de modificar el Gobierno, han comenzado a hacerse cálculas acerca de quiénes serán los ministros salientes, dándose como seguro que abandonarán sus puestos los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento, señores Fernández Prida, Ordóñez y Argüelles, a quienes sustituirán, probablemente, los señores Canals, Matos y Maestre. También se barajaban otros nombres, entre ellos el señor Rodríguez Viguri, para entrar a formar parte del Gobierno.

En realidad, cuanto se diga es prematuro, pues no se sabe absolutamente nada sobre la sustitución de los ministros salientes.

Por qué se ha planteado la cuestión de confianza

El ministro que en el Consejo habló primero de la necesidad de plantear ante el Rey la cuestión de confianza, fué el señor Ordóñez, por entender que la situación del Gobierno era delicada después de haber anunciado el señor Cambó en el Congreso su proposición, pidiendo que se haga efec-

FALTAN DELEGADOS A SUELDO FIJO

Importante entidad bancaria los necesita nombrar en Segovia y principales plazas de la provincia. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, mas comisiones crecidas aparte superiores al sueldo. Preciso garantía metálica de 11.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables. Apartado de Correos, 923, Madrid

El señor Sánchez Guerra, en su primer discurso, durante el debate de responsabilidades, afirmó que el único camino posible a seguir, cuando de responsabilidades ministeriales se trata, es el de la acusación por el Congreso ante el Senado. Ahora bien; esa acusación ha de ser formulada con arreglo a la ley, con norma jurídica perfectamente clara y con todos sus requisitos en derecho. No creemos que el señor Sánchez Guerra se negaría a votar una proposición acusatoria así, y suponemos que se constituirá en ardoroso defensor de ella.

Ignoramos, aparte de esto que constituye el motivo principal de las intervenciones parlamentarias del señor Sánchez Guerra, cuál será la postura del jefe del Gobierno en el inmediato debate del miércoles, entre otras razones, porque el jefe del Gobierno guarda una reserva impenetrable y nos parece lógico respetarla.

En el Senado, en la sesión del martes, se debatirá la proposición del señor Tormo, y creemos que los conservadores serán los primeros en cerrar contra ella para conseguir que se deseché cuanto antes. Consideran, y con ellos el Gobierno, que una proposición de no ha lugar a deliberar acerca de un debate que no se ha promovido es cosa insólita, que jamás se vio en los anales parlamentarios.

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 4, (1 tarde)

El nuevo Gobierno

Ha quedado resuelta la crisis, constituyéndose el Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra, señor Sánchez Guerra.

Estado, señor Bergamín.

Justicia, señor Cañal.

Marina, señor Rivera.

Hacienda, señor Ruano.

Gobernación, señor Piniés.

Instrucción pública, don Isidoro la Cierva.

Fomento, señor Viguri.

Trabajo, señor Calderón.

El nuevo Gobierno ha jurado hoy a las once.

Corresponsal

LIX - LUMINOSO

Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador luminoso LIX, son ilimitadas.

Su mejor empleo es en habitaciones, pasillos, corredores, y escaleras oscuras.

Precio único, 0,35 pesetas

— DEPOSITO EN —

LA CONCEPCION

LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

Ecos de la provincia

San Pedro de Gaiños

Enlace matrimonial

El día 22 del corriente se ha verificado en la iglesia de este pueblo, el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Crispina García y Vicente Velasco, pertenecientes a familias acomodadas de la localidad.

Bendijo la unión el digno arcipreste y virtuoso cura de esta parroquia, don Evaristo Pesquera.

Apadrinaron a los contrayentes don Gabino Lorente, tío del novio y doña María de Frutos.

Por causa de reciente luto, la cere-

PIDAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

En la noche celebrada en familia, habiendo sido invitadas solamente las personas de la intimidad de los cónyuges.

Tanto a los nuevos esposos, como a sus familias respectivas, enviamos nuestra enhorabuena, deseando muchas venturas al nuevo matrimonio.

Viajeros

Con objeto de realizar estudios para la roturación del monte titulado «La Dehesa», sito en este término municipal, han llegado a este pueblo el inteligente representante de la Constructora Mecánica, Ajuria y Aranzabal, de Valladolid, y su activo agente en esta provincia don Enrique San José, residente en Sebúlcor.

Sean bienvenidos. Corresponsal

28-11-922.

Información local



Al mediar la mañana, se produce un ligero incendio en el local en que está instalado el Banco Castellano; cunde la alarma y por algunas horas se interrumpe la vida normal de la población.

Afortunadamente, la cosa no pasó a mayor.

Por la noche se estrena en el teatro Juan Bravo la chispeante comedia de Asenjo y Torres del Alamo «La hiperestesia de la Soledad».

La obra es un gran éxito de risa; pero en la sala se advierte escasa concurrencia.

Tal vez haya que ir a buscar la causa de este retraimiento, más que en la crudeza del tiempo, en el título de la obra.

La palabra hiperestesia no es familiar a una buena parte del público; no le suena, y esto ya previene en contra de la obra.

Somos así. Recordamos, a propósito de esto, un sucedido.

En una capital castellana se inauguró un magnífico comercio de modas, con el título de «Semiramis».

No había en la localidad comercio mejor surtido ni que vendiera más barato; pero el público se retraía.

El dueño se desesperaba y estaba ya dispuesto a cerrar el establecimiento, cuando le dijo un amigo muy ducho en asuntos comerciales:

«No seas tonto. No vendas, por el título del establecimiento. Mucha gente no lo entiende, y se abstiene de concurrir al comercio, porque no le suena «Semiramis». Pon un título vulgar, y verás el éxito.»

El comerciante siguió el consejo; bautizó el establecimiento con el sonoro nombre de «La trompeta de la fama»; y desde aquel momento aseguró la vida de su comercio.

En los cuarteles de Artillería se celebra la víspera de Santa Bárbara, con animados y simpáticos actos.

Hay ranchos extraordinarios, dianas, conciertos, funciones de teatro y otros gratos esparcimientos.

Se divierte la gente joven que presta el servicio de las armas, y los ecos de sus alegres fiestas llegan hasta la ciudad en oleadas de vida y juventud.

En otros años, los alumnos artilleros derrochaban también el buen humor y el gusto para festejar dignamente este día; pero ogaño están pasando aquéllos por la dura prueba del examen, y no son los momentos actuales los más apropiados para entregarse a pasatiempos y diversiones, cuando se va a decidir, tal vez, un próximo y brillante porvenir.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para la Corte para asistir a las sesiones del Senado, nuestro director señor Cano de Rueda.

—Hoy ha pasado el día en Segovia, nuestro distinguido amigo el diputado provincial, don Domingo Rodríguez Arce.

—Después de pasar una larga temporada al lado de su padre, el excelentísimo señor don Pedro Zúñiga Otero, han salido para Madrid el comandante de Infantería don Luis de Miquel y su bella esposa.

—Ayer pasó el día en Segovia, nuestro distinguido paisano el banquero de la Corte, don Santiago Adrados.

Fallecimiento

Víctima de rápida dolencia ha entregado su alma a Dios, nuestro querido y respetable amigo, el caudatario pontificio de esta Santa Iglesia Catedral, don Eugenio de Laorden Chaves.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia, pues el finado era un sacerdote modelo, culto y virtuoso, habiendo dejado gratos recuerdos en el desempeño de los distintos cargos parroquiales que le llevaron a ocupar la canongía con que fué agraciado justa y merecidamente.

Descanse en paz el capitular fallecido y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, por la pérdida dolorosa que en estos momentos les llena de amargo desconsuelo.

Peticion de mano

Por don Juan Engelmo, veterinario mayor con destino en el ministerio de la Guerra, y para su hijo don Félix, ilustrado oficial de Telégrafos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amalia Queralt, hija de nuestro buen amigo el administrador del Monte de Piedad, don Eduardo.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda se celebrará en plazo muy breve.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado, habiéndosele administrado el Santo Viático, nuestro querido compañero de Redacción don Alberto Matienzo.

Vivamente deseamos su alivio.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo señor Iñiguez.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra muy expresiva.

Nombramiento

En virtud de concurso de méritos, el ministro de Instrucción pública ha nombrado profesor numerario de Religión del Instituto y Normales de Tarragona a don Félix Serrano de Viteri, profesor de este Seminario y director del «Boletín oficial del Obispado».

Nuestra enhorabuena por el triunfo conseguido por tan querido amigo nuestro; sentiremos vivamente que el nuevo cargo aleje de esta población a tan cultísimo sacerdote y brillante escritor, cuya actividad y trabajos en las múltiples orientaciones de la vida moderna son tan conocidos y relevantes. Y con nosotros sentirán esta pérdida la enseñanza y las Asociaciones que fundó y dirige con celo y éxito unánimemente reconocidos.

Necrología

En Santa María de Nieva ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, nuestro buen amigo don Abelardo Martín Oviedo, tan conocido y estimado en aquella villa por sus condiciones de carácter y caballeroso trato.

El finado desempeñaba actualmente el cargo de concejal, y era una de las personalidades de mayor significación en Santa María de Nieva.

Descanse en paz, y reciban su desconsolada viuda doña Agnelia Esteban Muñoz; sus afligidos hijos, y demás familia, y muy especialmente, su hermano político y distinguido amigo nuestro, el diputado provincial don Atalano Esteban, la expresión de nuestro dolor por la dolorosa pérdida que les aflige.

SUETOS

Un ruego al alcalde

Algunos vecinos de la Plaza del Azoguejo se lamentan de que en los soportales de dicha zona se depositen

cajas y bultos que contienen mercancías.

Trasladamos al señor alcalde esta queja que se le hace por conducto nuestro.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de Angela Liras Martín, de setenta y dos años de edad y estado viuda, y la de Eugenio Leorden Chaves, de sesenta y seis, célibe.

Nacimientos, ninguno.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico; la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

¡¡¡OIGA, SEÑOR!!! GRABE BIEN EN SU MENTE ESTAS SIETE PALABRAS: ES EL MEJOR CAFE TORREFACTO EL CAFETO

Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

La lámpara Tungstam

(Budapest genuina) significa el máximo de luz y el mínimo de coste. Concesionario exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcá, Juan Bravo, 4, Segovia.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 58; niños, 40; total, 98. En la cena: adultos 50; niños 36; total 86. Total del día, 184. Se vendieron 11 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

ULTIMA HORA

(PO. TELEFONO) Madrid, 230 tarde.

Solución de la crisis ministerial

Anoche quedó resuelta la crisis que se planteó el sábado, después del Consejo de ministros.

Los nuevos consejeros son: el señor Ruano, de Hacienda; Cañal, de Gracia y Justicia, y don Isidoro La Cierva, de Instrucción pública.

Como el señor Argüelles, aprovechando la crisis, mostrara deseos de dejar la cartera, en vista del aplazamiento de la discusión sobre el proyecto de ordenación ferroviaria, se designó para la cartera de Fomento al señor Rodríguez Viguri, pasando el señor Bergamín al ministerio de Estado.

Los señores Ruano y Cierva se hallaban en Santander y Murcia, respectivamente, habiendo llegado a Madrid esta mañana.

A la una de la tarde han jurado ante el Rey los nuevos ministros, tomándose el juramento el presidente del Consejo.

La dimisión de Bugallal

El jefe del Gobierno, no ha logrado convencer al señor Bugallal para que desista de la dimisión, pero se espera que la mayoría no ha de aceptarla.

En la Presidencia

El señor Marfil manifestó a los periodistas que esta tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse del plan parlamentario.

Añadió el subsecretario que Sánchez Guerra estaba muy satisfecho de las facilidades que encontró en sus amigos para la pronta solución de la crisis. Ofreció carteras a los señores Burgos y Mazo y Domínguez Pascual, pero éstos no las aceptaron.

También dijo el señor Marfil que el partido conservador, lejos de haber sufrido quebranto con la crisis, estaba más unido que nunca.

Mañana—terminó diciendo el subsecretario—explicará la crisis en ambas Cámaras el presidente, y se reunirá las secciones para autorizar la lectura de la proposición del señor Cambó.

Hablando con Piniés

El ministro de la Gobernación confirmó todo lo dicho por el subsecretario de la Presidencia.

Justificó la publicación en la «Hoja oficial», de la solución de la crisis, diciendo que había necesidad de calmar la ansiedad de la opinión pública.

El momento político

Hay mucha expectación por lo que pueda ocurrir mañana en la sesión del Congreso.

El señor Sánchez Guerra, después de explicar la crisis que calificará de parlamentaria, mostrará su deseo de que las secciones autoricen la lectura de la proposición de los regionalistas, pues como está dentro de las normas constitucionales no puede obstaculizarla.

El momento culminante será el de la votación. Los conservadores votarán en contra de la propuesta por considerarla antijurídica e inconsistente, y del resultado de esta votación depende que continúe o no en el Poder el partido conservador.

De Marruecos

La zona occidental de Africa estará pacificada por completo, dentro de breves días, repatriándose 22.000 hombres.

—Un prisionero fugado de Axdir, ha dicho que con él se escaparon diez soldados moros, los cuales fueron sorprendidos por los moros y detenidos de nuevo.

Dos soldados fueron muertos por el enemigo al tratar de huir.

Del Extranjero

Grecia.—El príncipe Andrés deportado

El Rey de España intercedió cerca del Gobierno griego en favor del príncipe Andrés.

El proceso terminó ayer, siendo condenado el príncipe a degradación y deportación perpetuas.

La sentencia se cumplió inmediatamente, embarcando el príncipe Andrés y su esposa la princesa Alicia, a bordo de un buque de guerra británico.

Corresponsal

“MILLO”

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE de la

SOCIEDAD NESTLE GRAN VIA LAYETANA, NUMERO 41 BARCELONA

LA CASA DE LAS MEDIAS - NUEVO SURTIDO Medias lana tubular EL QUE MAS BARATO VENDE - LOS SALDOS DE LA REINA -

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio kilogramo.

Ya bajó la merluza

He aquí los precios: Merluza... 1,50 y 1,60 Besugos... 1,25 Pescadillas... 0,80 Calamares... 1,50 Salmuques... 2,50 Sardinas... 0,50 y 0,80 Congrios... 2,50 Lengüadinas... 1,00 Mero... 1,50 Langostas... 6,00 Langostinos... 5,00 y 8,00 Almejas... 1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 66 SEGOVIA

IMPRESION DE EL ADELANTADO

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Casinos; particulares

En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirirlas a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras.

PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat DAOIZ, 16, 2º TELEFONO 82 SEGOVIA

DE INTERES PARA AYUNTAMIENTOS, PROPIETARIOS Y LABRADORES

No basta abonar para obtener buenas cosechas, es necesario saber la clase y cantidad de abono que se ha de emplear, según el cultivo a que se dedique la tierra y que el abono sea puro, pues empleándolo falsificado o en cantidad insuficiente o excesiva, las cosechas serán malas y las tierras se esquilmarán.

Debéis hacer constar en vuestros contratos de arrendamiento, que los colonos en beneficio suyo y de las tierras, las analicen así como los abonos.

Para evitar muchas enfermedades, adquirid la seguridad de que las aguas que empleáis en el pueblo, reúnan buenas condiciones higiénicas, haciendo el análisis químico y bacteriológico de ellas.

Para elección y preparación de muestras y precios, dirigirse a

DON ANTONIO ONRUBIA

Director del Laboratorio Químico

San Clemente, 3 y 5. Teléfono 42. Segovia.

Se venden

dos vacas holandesas, una parida y otra próxima a partir segundo parto.

Razón, San Agustín 16, Segovia.

No debe ignorarse

Entre la infinidad de pedidos cursados a la casa Benítez Hermanos, de Jerez de la Frontera, ya recibieron sus finísimos vinos y coñac.

Eusebio Sánchez (ultramariños), Juan Bravo, 21

Café Unión, Castilla, Circulo Mercantil, Confitería Castillo, Far Aurita, Alegria y Ricardo Alonso

El coñac tres marcas de «Benítez», tiene finísima calidad.

—¡¡INDUSTRIALES!!!—

Comprad los sabrosos vinos de la CASA «BENITEZ HERMANOS» DE VENTA: EN PRICIPALES ESTABLECIMIENTOS

Se arriendan

pastos hasta el 25 de Mayo, para noventa cabezas de ganado lanar con sus crías correspondientes.

Para tratar, con Antirio del Pozo, en el Ceserío de Metamanzano, término de Fuentemilanos.

Sivientas

Se necesita una criada y una asistente; no tienen que lavar ropa.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden

chasca, orzeras y dentales en el monte de Villovela.

Paja

Se compran hasta tres o cuatro mil arrobas en el Parador del Norte.

Dirigirse a Francisco Contreras, en el mismo.

Parado en venta en Cantalejo

Dos caballos, castaños, de nueve años, uno de siete dedos y otro de dos sobre la cuerda. Dos pollinos, ambos de siete cuartos y siete años, los dos negros.

Para tratar, con su dueño José María Expósito

Agustín Santamaría

Corredor de Comercio

colegiado

ha trasladado su despacho a la calle de San Frutos, 7, pral.

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a doce GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Alfonso XIII (Mercad), 10, baj.



Almoneda Hay magnífica mesa de comedor, para fonda o casa de huéspedes, y varios objetos antiguos. Calle de los Desamparados, 18.

Venta de casa

la de la calle de los Desamparados, 18. Razón, en la misma.

Se arriendan

pastos, por un año, en Zarzuela del Monte, propiedad de don Antonio Gómez (antes Berbete).

Para tratar con Eusebio Campo, en dicho pueblo.

Arriendo

a pasto y labor, desde el 30 de Septiembre del 1923, las tierras en término de Laguna Rodrigo, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.

Se admiten proposiciones hasta el 5 de Diciembre del actual; el dueño se reserva el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas. Dirigirlas al excelentísimo señor duque de Montalto, Covarrubias, 9, en Madrid. Para ver el pliego de condiciones en casa de su administrador don Francisco Abril, San Facundo, 7, Segovia.



COMPAÑIA NACIONAL MANTUEL CORTEZA, S. A. CONSUMO LA MARCA AGUITELOS

CAMIONES Y OMNIBUS

FAUN

Agente exclusivo para Segovia y provincia

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 146

— SEGOVIA —

Estock MICHELIN

Venta

Se hace de una casa, sita en Otero de Herberos, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El 20 de Diciembre próximo, a las doce se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 12.000 pesetas en el despacho del procurador don Alejandro González Salamina, Plaza del Conde Alpuente, 3, Segovia, donde pueden enterarse de las demás condiciones.



“La Reina de la Luz,”

De venta, en los principales establecimientos de electricidad

Perfumería Marcos

MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO

Tomás Fernández Marcos

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

Para evitar toda confusión, advertimos a nuestros clientes que el AGUA DE COLONIA MARCOS es una creación exclusiva de esta casa, y que nada tiene que ver con otros productos similares, siendo superior a todos por su calidad y presentación. Depositario en Segovia: don Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además, don Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46



INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos, Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ooma (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

LAGRICULTORES!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile Almirante 19, Madrid. Apartado número 6.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
SARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes calallero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras laudes, acordeones, gramófonos, montones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESEÑAÑO, 20 (ESQUINA A BALLESTA)
MADRID

MAQUINA DE VAPOR

MARCA "MARSALL"

DE 30 H. P.

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

De gran interés general

La revista gráfica Gaceta B. I. C., Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra, a quien lo solicite en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por 9 pesetas al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual.

Admite correspondientes a sueldo y comisión.
Hasta en los pueblos más pequeños interesa.



Es el mejor tónico y nutritivo para con: afecciones, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, Leda 13, Madrid

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid
APARTADO NÚMERO 6

LAMPARAS



EGMAR
(monováticas)



INSUSTITUIBLES

Pídanse en todos los establecimientos de venta de lámparas y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Paseo de Recoletos, 17, Madrid
Mendivábal, 6, Valladolid

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo 1 viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan de Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con ransbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 18 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega;
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 48 id.
Algarrobas, a 74 id.
Avena, a 26 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega;
Centeno, a 50 id.
Cebada, a 39 id.
Avena, a 28 id.
Harina 1.ª a 2; reales arrobas;
Algarrobas, a 78 id.
Yeros, a 54 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega.
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.

AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega.
Cebada, a 13 id.
Algarrobas, a 16,25 id.
Yeros, a 15,25 id.
Algarrobas, a 18 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 12 id.
Cebada, a 10,50 id.
Avena, a 8,25 id.
Yeros, a 13,25 id.
Algarrobas, a 18 id.

AREVALO

Trigo, a 70 72 reales fanega.
Centeno, sin entrada
Cebada, a 37 39 id.
Yeros, a 17 id. id.
Algarrobas, a 63 69 id.

SEGOVIA

Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

QUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

SEPULVEDA

Trigo, a 16,21 pesetas fanega.
Centeno, a 12,75 id.
Cebada, a 10,25 id.
Avena, a 8 id.
Algarrobas, a 17 id.
Yeros, a 18 id.